

# uno más uno

## Argentina: resurge la CGT

Tal vez lo más importante de la anunciada reorganización de la Confederación General del Trabajo argentina, como resultado de la unificación de los tres sectores que componen hoy el movimiento sindical, sea su significado como síntoma objetivo de la paulatina reactivación de uno de los movimientos obreros más poderosos y combativos, pero a la vez más reprimidos y castigados, de América Latina.

Bajo la sigla de la CGT, los trabajadores argentinos realizaron sus mayores movimientos sindicales y políticos y alcanzaron sus más grandes conquistas sindicales en los últimos treinta y cinco años. Fue precisamente la CGT, mucho más que las guerrillas ya por entonces derrotadas, uno de los blancos principales del golpe militar de 1976, que disolvió la central obrera, persiguió a los sindicatos, encarceló y asesinó a sus dirigentes e hizo desaparecer, a través del terror de las bandas paramilitares, a miles y miles de activistas sindicales.

La culminación jurídica de esa acción represiva fue, hace pocos meses, la aprobación de una ley de asociaciones profesionales que pone límites estrictos a la actividad sindical y prohíbe expresamente la constitución de una central a nivel nacional, considerándola un *instrumento político*.

Ahora la Comisión Nacional del Trabajo, la Comisión de los 25 gremios, y la Comisión de los 20 gremios, las tres corrientes antes divididas, entre otras razones, por sus diferentes concepciones tácticas sobre las relaciones con el gobierno militar, acaban de anunciar que se unifican para reconstituir la CGT. Esta declaración es, de hecho, un desafío a la ley sindical aprobada por la dictadura, a pesar de que los dirigentes sindicales manifestaron en ese mismo acto su disposición a dialogar con el gobierno desde una posición contraria a la actual política económica.

A pocas horas del previsto anuncio de la designación del general Roberto Viola para la presidencia de la república por los próximos tres años, la actitud de los sindicalistas busca aprovechar la coyuntura de la transición y poner a prueba la voluntad de negociación y controlada apertura política y militar del sucesor de Videla. En ese sentido, no puede excluirse que el paso dado por los sindicalistas argentinos haya recibido previamente, en forma oficiosa, alguna forma de *luz verde* desde los círculos allegados al nuevo presidente. Esto explicaría el momento y la rapidez de un acuerdo entre corrientes cuyas diferencias parecían difícilmente conciliables.

Sin embargo, hay que buscar también motivos estructurales más profundos para este resurgimiento de una CGT que los militares triunfadores de 1976 se propusieron expresamente erradicar con la misma violencia con que sus émulos bolivianos de 1980 pretenden borrar de la historia a la Central Obrera Boliviana. Esos motivos se encuentran, ante todo, en el mantenimiento permanente, bajo las formas más diversas obligadas por la despiadada represión, de la actividad de resistencia sindical de los obreros argentinos; y, en segundo lugar, en el continuado deterioro de la situación económica de los asalariados, mientras florecen los negocios y las inversiones nacionales y extranjeras, que empuja inexorablemente a reorganizar la actividad obrera, y a retomar, bajo nuevas formas, las viejas experiencias.

### En Argentina

## Denuncian violaciones a la libertad de prensa

CONCORDIA, Argentina, 27 de septiembre (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas dijo hoy que "no se puede declarar que exista libertad de prensa en Argentina" y formuló denuncias sobre violaciones a ese derecho constitucional.

También dijo ADEPA que "en el área ideológica existe un mayor respeto de las autoridades en lo que se refiere a tan fundamental derecho".

En una declaración aprobada por la asamblea anual de ADEPA reunida en esta ciudad, distante 400 kilómetros al norte de Buenos Aires, se condenó la existencia de un arancel de importación de 45% para la importación de papel de diario que beneficia a la empresa Papel Prensa, única fabricante del producto en el país, propiedad del estado y de tres matutinos de la capital argentina.

También ADEPA enjuició severamente la ley de Seguridad del Estado, dictada en la época de la lucha contra el terrorismo, y que establece restricciones a la labor periodística. ADEPA solicita que se cambie el artículo de la ley, eliminando las "restricciones a la libertad prensa".

El informe de 33 cuartillas condena duramente la intervención estatal al periódico La Opinión de la localidad de Trenque Lauquen, que data de cinco años a esta parte y la detención a disposición del poder ejecutivo del periodista Juan Argeo Rojas, del diario El Independiente de la ciudad de La Rioja.

Otro punto tratado por el informe condena las amenazas formuladas contra el director del matutino Buenos Aires Herald, James Neilson, por desconocidos y condena diversas amenazas vertidas por funcionarios provinciales contra diarios del interior del país.

En el documento hay una descripción de la situación de la empresa Papel Prensa y se recuerda que el primer directorio de la citada sociedad estaba integrado, entre otros, por el actual ministro de Economía, José Martínez de Hoz. Luego dice que pasaron por ese directorio el ministro de economía del gobierno peronista, José Gelbard, y el banquero David Graiver "de triste memoria".

Graiver fue acusado de tener vinculaciones con la organización subversiva Montoneros y desapareció en México en un accidente de aviación que dejó dudas acerca de su muerte.

El informe dice que pagaron por "esta oscura aventura todos los diarios argentinos ya que desde el 10 de agosto de 1970 se vino pagando el 10% de todas nuestras compras de papel en el exterior".

Agrega que el papel producido por la empresa no responde a la calidad del producido en otros lugares del mundo y que sus precios son más altos que éstos, injustificadamente.

Finalmente ADEPA envió un mensaje de salutación a la prensa peruana con motivo de la devolución a sus dueños anteriores de los diarios expropiados por el ex gobierno militar de ese país.